Barranquilla, 12 de diciembre de 2022

Doctor:
WILLIAN ESTRADA
Jefe de Inspecciones de Policías y Comisarias de familia del D.I.E.yP. De Barranquilla

Asunto: Informe de Gestión del 01 de noviembre al 30 de noviembre del 2022.

La pretensión del informe de gestión del periodo es dar cuenta del desarrollo de las actividades realizadas en la ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales No. **CD-03-2022-2045** este hace referencia en cumplimiento del objeto:

OBJETO DEL CONTRATO

"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO PARA LA OPERACION Y FORTALECIMIENTO DE LAS CASAS DE JUSTICIA GARANTIZANDO EL ACCESO A TRAMITE Y SERVICIOS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA".

OBJETIVO GENERAL.

Dentro del programa de funcionamiento del Sistema de Justicia Cercana al Ciudadano, desarrollar funciones de apoyo técnico en la Inspección octava de policía urbana de familia oficina adscrita a la Secretaria de Gobierno.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022

-Realice asesoría en los comparendos y resoluciones por comportamientos contrarios a la seguridad y convivencia establecidos en la ley 1801 de 2016 que se expidan en los despachos de las Comisarias de familia e Inspecciones de Policía del Distrito

-Realice asesoría en los procesos administrativos que se vienen desarrollando en las diferentes Comisarias de familia e Inspecciones de Policía del Distrito

-Apoyo y asesoramiento en la elaboración de base de datos que sirven de soporte para los informes de gestión que son requeridos por las entidades de control a las casas de justicia e Inspecciones y Comisarias del Distrito

Apoyo y elaboración de los informes mensuales de los procesos y procedimientos de los que se llevan a cabo en las casas de justicia e Inspecciones y Comisarias del Distrito.

- Apoye en la digitalización de 1050 comparendos recibido del mes de noviembre de 2022 los cuales fueron dados de baja del sistema de medidas correctivas.

Las funciones anteriormente mencionadas y asignadas entre otras fueron cumplidas con Satisfacción.

Carlos de la Rosa

CARLOS EDUARDO DE LA ROSA HERNANDEZ
CC. No. 8.782.716 de Soledad